

OFICINA SEGURIDAD SOCIAL Y ASEGURAMIENTO

INFORMAMOS A LOS/LAS ABOGADOS Y ABOGADAS

SEGUROS INCENDIO DEL INS



CONOCE USTED QUE...

El Instituto Nacional de Seguros ofrece un Seguro de Incendio Comprensivo el cual le permite resguardar su hogar y cuenta con primas accesibles en función del valor del mercado de su casa de habitación. Este producto incluye asistencias de forma gratuita ante eventuales emergencias del hogar, traslados al aeropuerto, fontanería y otros.

COBERTURAS:



TERREMOTO

**VIENTOS
HURACANADOS**



**VIENTOS
LOCALES**

ASISTENCIAS



Para más información puede visitar:

www.abogados.or.cr/Servicios/RegimenSeguridadSocial

Llámenos al 2280 7775 o 2234 6202

Escribanos para cotizaciones a insabogadoscobros@abogados.or.cr

